

0-10-78

Pat. n.º	B650

194573



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA.

A favor de: SEBEC Société d'Exploitation de Brevets d'Emballage Cosmétique, S.A.

Entidad: Suiza

Establecida en: 4 boulevard Pérolles, FRIBOURG (Suiza)

Enunciado: " ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE UN PRODUCTO PASTOSO EN BARRA RECUBIERTO POR UNA FUNDA DE PROTECCION EYECTABLE".

Prioridad en: Francia, bajo el nº 70 07.341 de fecha 2 de marzo de 1970.

...oOo...

EXTRACTO DE LA INVENCION.-

5.- La invención se refiere a los estuches para lápiz de labios o productos análogos en forma de barra protegido por un molde-funda transparente eyectable. Permite la eyección de la funda de protección por simple movimiento de salida inicial de la barra.

10.- A este efecto, el extremo del estuche, por el que sale la barra, presenta al menos una protuberancia interior de radio interno más pequeño que el del diámetro interior del cuerpo de la vaina interna; el molde-funda de protección tiene un radio exterior algo inferior al citado radio interior de la protuberancia interior y su extremo abierto que cubre la cazoleta, presenta una protuberancia exterior de radio exterior un poco inferior al del diámetro interior del cuerpo de la cazoleta interna; y el molde-funda de protección está dividida al menos por dos aberturas longitudinales y al menos por dos segmentos yuxtapuestos.

15.- La invención se refiere a los estuches para el acondicionamiento de productos pastosos en forma de barras, tales como maquillajes, pomadas, cosméticos, productos farmacéuticos, veterinarios o análogos, particularmente del tipo que desliza en vainas o fundas coaxiales, pudiendo girar una dentro de la otra, con una cazoleta que soporta la barra móvil en la funda interior, comportando por lo menos un saliente o tetón atravesando una ranura de la vaina interior y alojándose también en una ranura de la vaina exterior una de estas ranuras es longitudinal y la otra helicoidal, --

20.-

25.-

30.- contando también con un molde-funda transparente eyecta

194573

-3-



ble para la protección de la barra, cuyo extremo abierto está ajustado en el extremo correspondiente de la cazoleta portadora de la barra.

5.- En general, en tales estuches, cuando se desea desprender la funda de protección, antes de usar por vez primera la barra, se comienza haciendo avanzar, a fondo, la cazoleta, de manera que pase la funda de protección por toda su longitud, a través del extremo abierto del estuche, después de lo cual, se echa ligeramente hacia atrás, al casquete para despegar la barra del molde-funda, cuyo borde abierto apoya en el lado angular del extremo del estuche, la funda al no estar retenida puede entonces caer.

10.- El objeto de la invención es el de realizar tal estuche, cuyo molde-funda de protección de la barra puede extraerse por un simple movimiento de avance del casquete, es decir sin necesidad de realizar el movimiento de retroceso subsiguiente citado.

15.- A este efecto, y según la invención, el extremo del estuche por donde sale la barra, presenta al menos una protuberancia interior con sección mas pequeña que la del diámetro interno del cuerpo de la vaina interior; el molde-funda de protección tiene un diámetro exterior un poco menor que el diámetro interior de la protuberancia interior y su extremo abierto que cubre la cazoleta presenta por lo menos una protuberancia exterior de diámetro exterior un poco inferior a la del citado diámetro interior del cuerpo de la vaina interna. El molde-funda de protección está dividido por lo menos, por dos aberturas longitudinales y por lo menos en dos segmentos yuxta-

20.-
25.-
30.-

194573



puestos que se separan y caen cuando, por primera vez, se eleva la cazoleta a fondo, es decir hasta que una protuberancia exterior del molde-funda topa con una protuberancia interior del extremo del estuche.

5.-

Esta estructura particular evita al usuario, en el momento de la primera utilización de la barra, el efectuar un movimiento de retroceso para eyectar el molde-funda que protege dicha barra, después de haber sacado aquélla al máximo. La barra impide igualmente al usuario retirar con la mano el molde-funda de la barra, con riesgo de rayar o quebrar la citada barra.

10.-

La invención se comprenderá mejor con la lectura de la descripción siguiente y por el examen de los dibujos anexos que muestran, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de un estuche según la invención para el acondicionamiento de productos pastosos en lápices (barras).

15.-

En estos dibujos:

20.-

La figura 1ª, representa el estuche cerrado en corte longitudinal.

La figura 2ª, representa el mismo estuche en el transcurso de movimiento de salida de la barra para la eyección del molde-funda de protección.

25.-

La figura 3ª, muestra la parte superior del estuche en el momento preciso de la eyección con abertura del molde-funda de protección, justo antes de la caída de los segmentos que le constituyen.

La figura 4ª, es un corte por la línea IV-IV de la figura 1ª.

30.-

El estuche para el acondicionamiento de produc-



5.- tos pastosos representado en las figuras 1ª y 2ª comporta esencialmente dos barras cilíndricas coaxiales -1- y -2-, una cazoleta -3- móvil en la vaina interior -1- y sirve de soporte a la barra de producto pastoso -4- que, por ejemplo, es un lápiz de labios, y un molde-funda transparente de protección-5- de dicho lápiz.

10.- La vaina -1- está dispuesta en el interior de la vaina -2- y puede girar en ésta. La posición axial relativa de estas dos barras está asegurada por el hecho de que los extremos de la vaina exterior -2- dan contra dos salientes -6-, -7- respectivamente de la vaina interior. El saliente -7- se prolonga por otra parte en forma de un botón de maniobra -8- por medio del cual se puede cómodamente girar las dos barras con fricción suave una con relación a la otra.

15.- La cazoleta -3- presenta un tetón -11-, en el ejemplo representado: dos salientes diametralmente opuestos atravesando cada uno una ranura longitudinal -13- de la vaina interior -1- y también introducidos cada uno en una ranura helicoidal -14- de la vaina exterior -2-, de manera que haciendo girar las dos vainas, una con respecto a la otra se asegura un desplazamiento axial del saliente -3- con relación a estas barras.

20.- El extremo del estuche, el de la vaina interior -1- en el ejemplo por donde sale el lápiz de labios -4-, presenta un anillo interior -17- de diámetro "D1" más pequeño que el diámetro interior "D2" de la vaina interior. Además, el lado anular interior de este anillo es sensiblemente troncocónico como lo indica el

194573

-6-

23



ángulo "a" en la figura 1ª.

5.- El molde-funda de protección -5- tiene un diámetro exterior un poco inferior al diámetro interior "D1" del anillo -17- y su extremo abierto, cubriendo el casquete -3-, presenta dos protuberancias -19-, -19'- en forma de salientes, cuyo radio exterior es un poco inferior al radio interior "D2" de la vaina interior -1-.

10.- Además, en el ejemplo representado, a fin de evitar el riesgo de deterioro del lápiz de labios -4- en el momento de la eyección del molde-funda transparente de protección -5-, el extremo abierto de este último, está embutido en una pieza -22- de diámetro reducido de la cazoleta -3-. En el ejemplo, el diámetro de esta pieza -22- es igual al diámetro interior "D3" de la funda -5-, con miras a facilitar un ensamble interior -23- de longitud axial más corta que la de la pieza de diámetro reducido -22- de la cazoleta.

15.- El molde-funda de protección -5- está cortado por toda su longitud y así dividido en por lo menos dos segmentos yuxtapuestos. En el ejemplo representado está formado solamente por dos segmentos, es decir que está cortado por toda su longitud según un plano geométrico diametral, como indica -26- en las figuras 1ª y 4ª.

20.- Preferentemente los ángulos del extremo de cada segmento de funda -5- próximos a la cazoleta -3- presentan un chaflán, como se indica en -27-.

25.- Tales estuches están a menudo recubiertos por una funda tubular metálica decorada -31-, en la cual se se encaja generalmente una tapa de cierre (no represen-

30.-



tada). Además, en el ejemplo representado, el fondo del botón de maniobra -8- presenta un agujero central -32- por el cual desliza el lápiz de labios -26- en el molde-funda -5- y la cazoleta -3- en el momento del acondicionamiento del estuche. Este botón de maniobra suele estar cubierto por un capuchón (no representado) que obtura dicho agujero.

5.- El funcionamiento del estuche es el siguiente:

10.- En estado nuevo, el estuche se presenta como en la figura 1ª, es decir, que el molde-funda de protección -5- recubre el lápiz de labios -26-. En el momento de la primera utilización del estuche, se gira el botón -8- con respecto a la vaina exterior -2-, en la forma clásica lo que asegura el avance de la cazoleta -3- en el sentido de la flecha "f" (figura 2ª), y en consecuencia, la salida simultánea del lápiz de labios -4- y de su molde-funda de protección -5-.

15.- En cuanto las protuberancias -19-, -19'- de los dos segmentos del molde-funda de protección -5- se ponen en contacto con la pieza troncocónica del anillo -17- de la vaina interior -1-, sufren un movimiento hacia el eje del estuche y, hasta la parte interior alargada -23- del extremo abierto del molde-funda, antes de dejar libre un pequeño espacio -20- entre este extremo y la parte del diámetro reducido -22- de la cazoleta -3-, cada segmento bascula, en el sentido de la flecha "f" (figura 3ª) alrededor de la arista formada por el extremo abierto de la pieza del diámetro -"D3" del molde-funda -5-. Los chaflanes -27- evitan -

20.-
25.-
30.-

toda molestia eventual a este movimiento de basculación de los dos segmentos hacia el exterior.

5.- De ello se deduce que el simple avance a fondo de la cazoleta -3- en sentido de la salida, provoca automáticamente la separación de los segmentos del molde-funda -5- y su eyección, sin que sea necesario ejecutar, como era el caso en los modelos anteriormente conocidos, un ligero movimiento de retroceso del casquete.

101.- Desde luego, la invención no queda limitada al modo de realización descrito y representado, el --cual ha sido dado a título de ejemplo, pudiendo aportar las modificaciones siguiendo las aplicaciones examinadas y sin salirse por ello del cuadro de la invención.

15.- Se comprende que, el número de segmentos que forman la funda de protección del producto pastoso puede ser superior a dos; que las protuberancias - de los segmentos del molde-funda podrían formar un collarín continuo, en número igual al de los segmentos y situados en las piezas intermedias de estos segmentos, en el momento de la eyección de estos últimos. Por otra parte, el estuche podría ser de tipo deslizante reducido a una simple vaina con al menos una abertura longitudinal a través de la cual sale exteriormente un telón de la cazoleta, el extremo abierto de tal estuche presenta por lo menos un estrechamiento formando protuberancias para la eyección de los segmentos del molde-funda. Además, los segmentos del molde-funda pueden embutirse y/o articularse entre sí asegurando así

30.-



una mejor estanqueidad cuando el vaciado de la barra y/o permitir el mando de separación y de eyección de los citados segmentos con la cooperación de uno sólo de entre ellos, con una protuberancia del extremo del estuche.

5.-

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, bajo el nº 70 07.341, de fecha 2 de marzo de 1970, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

10.-

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.-

1ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, que está provisto de una cazoleta que soporta la barra cuya cazoleta es móvil axialmente en dicho estuche, así como un molde-funda transparente eyectable de protección de la barra de produc-

20.-

to cuyo molde con su extremo abierto cubre el extremo correspondiente de dicha cazoleta, caracterizado porque: el extremo del estuche por donde sale el lápiz presenta una protuberancia interior de radio más pequeño que el radio interior de la vaina interna; cuyo molde-funda de protección tiene un radio exterior ligeramente inferior al radio de dicha protuberancia interior y su extremo abierto que cubre la cazoleta presenta, por lo menos una protuberancia exterior, cuyo radio exterior es un poco inferior al radio interior de la vaina interior y

25.-

30.-



- superior al radio interior de dicha protuberancia interior del extremo del estuche; y el molde-funda de protección está dividido por toda su longitud por hendiduras en por lo menos dos segmentos yuxtapuestos que se separan y caen cuando por primera vez se avanza a fondo la cazoleta, es decir hasta que la protuberancia exterior del molde-funda de protección tropiece con la protuberancia interior de extremo del estuche.
- 5.-
- 2ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el extremo abierto del molde-funda de protección se ajuste en la zona reducida de diámetro de la cazoleta.
- 10.-
- 3ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque el extremo abierto del molde-funda de protección presenta un ensanchamiento interior, de longitud axial más corta que la de la parte reducida de diámetro de la cazoleta.
- 15.-
- 4ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según reivindicación 2ª, caracterizado porque el diámetro exterior de la parte reducida de diámetro de la cazoleta, es igual al diámetro interior del molde-funda de protección.
- 20.-
- 5ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según reivindicación 1ª, caract-
- 25.-
- 30.-

194573



terizado porque las esquinas del extremo de cada segmento del molde-funda de protección próximas a la cazoleta, forman chaflán.

5.- 6ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el lado anular interior de la protuberancia interior del extremo del estuche es troncocónico.

10.- 7ª.- Estuche para el acondicionamiento de un producto pastoso en barra recubierto por una funda de protección eyectable, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque la protuberancia del extremo de dicho estuche está constituida por un anillo continuo, y la protuberancia de cada segmento por un medio saliente.

15.- 8ª.- ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE UN PRODUCTO PASTOSO EN BARRA RECUBIERTO POR UNA FUNDA DE PROTECCION EYECTABLE.

20.- Todo ello, conforme se describe y reivindi-

.../

194573

-12-

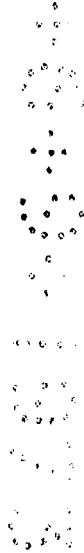
23

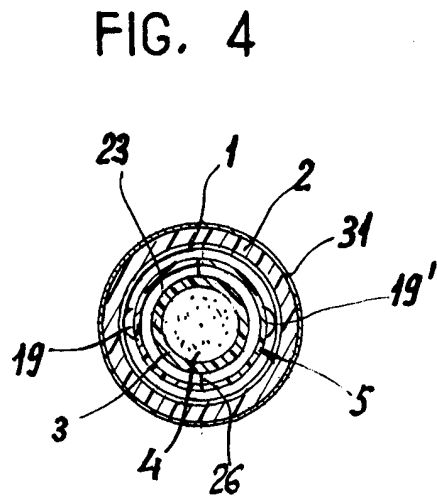
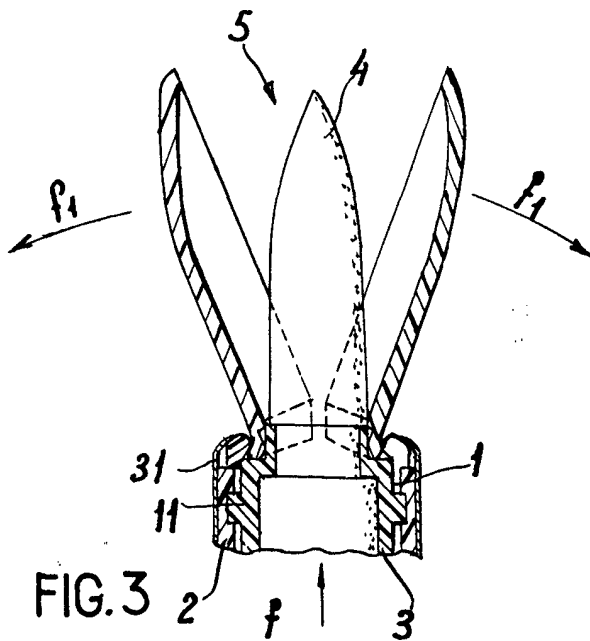
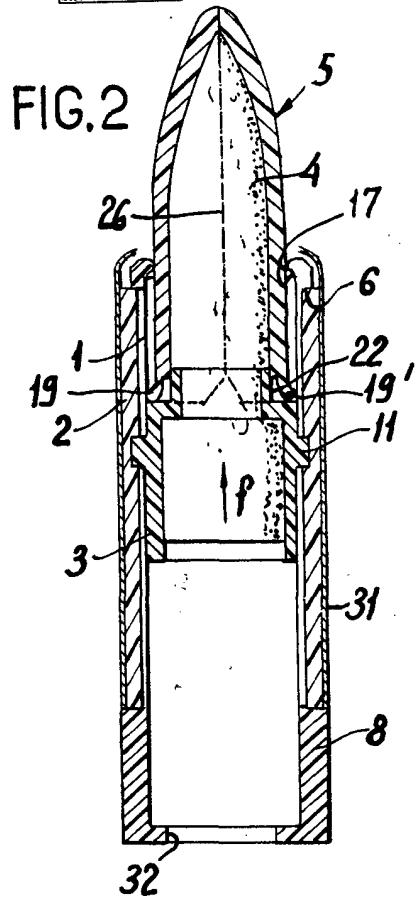
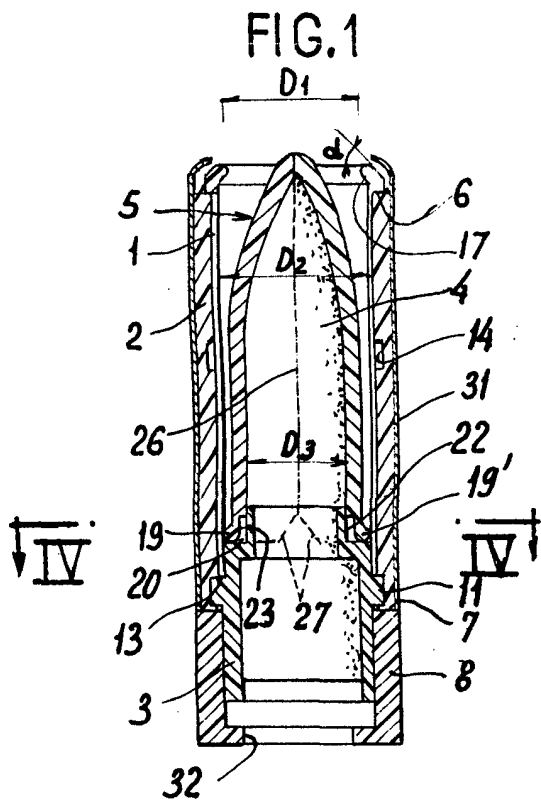


ca en la presente memoria que consta de DOCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y uno.

E. GONZALEZ VACAS
C. P.





Escala variable

Madrid, 26 de Febrero 1.971